ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Despacho FDLC
FECHA: 17/12/2020 **LUGAR: Plataforma Teams.**
OBJETO DE LA REUNIÓN: Consejo Local de Gobierno del mes de diciembre _____
HORA DE INICIO: 9:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 am**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Dalia Ines Olarte		x								SDM			Reunión Virtual/grabación adjunta.
Diego Castillo		x								Subred Centro Oriente			Reunión Virtual/grabación adjunta
Jorge William Bonilla										SDM			Reunión Virtual/grabación adjunta.
Laura Jimena Pedraza										SDM			Reunión Virtual/grabación adjunta.
Leopoldo Prieto										Fundación Gilberto Alzate Avendaño			Reunión Virtual/grabación adjunta.
Lucero Contreras										Secretaría de Habitat			Reunión Virtual/grabación adjunta.
Cindy Geney										Secretaría Distrital de Ambiente			Reunión Virtual/grabación adjunta.
Blanca Monica Parra Gutierrez										Secretaría de Habitat			Reunión Virtual/grabación adjunta.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Sandra Galvis										Dirección Local de Educación SantaFe y La Candelaria			Reunión Virtual/grabación adjunta.
Sandra Giraldo										Secretaría de Movilidad		3002672028	Reunión Virtual/grabación adjunta.
Sonia Montenegro										Secretaría de Cultura			Reunión Virtual/grabación adjunta.
Vivian Álvarez										Secretaría de Ambiente			Reunión Virtual/grabación adjunta.
Alfonso Pinaud										Secretaria Distrital de Planeación			Reunión Virtual/grabación adjunta.
Carolina García										IDU		3157619243	Reunión Virtual/grabación adjunta.
Ana María Almario Dreszer										IDPAC			Reunión Virtual/grabación adjunta.
Adriana Padilla										Directora Fundación Gilberto Alzate Avendaño			Reunión Virtual/grabación adjunta.
Angela María Quiroga Castr										FDLC			Reunión Virtual/grabación adjunta.
Monica Leal										FDLC			Reunión Virtual/grabación adjunta.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 09:00 horas del 17 de diciembre de 2020 se da inicio al Consejo Local de Gobierno (CSL) de la Candelaria a través de la plataforma digital Zoom. Dicho espacio comienza con la presentación de cada uno de los asistentes, con ocasión de corroborar el cuórum necesario para llevar a cabo dicha reunión. Posterior a ello, se sigue con la verificación de la recepción de los documentos de aportes de cada sector para la construcción del diagnóstico del Consejo Local de Gobierno, referente a las acciones realizadas en la localidad en el marco de la pandemia durante la presente anualidad por cada institución.

En tal sentido, delegada de la Alcaldía Local de la Candelaria (en adelante ALC) señala que hasta la noche inmediatamente anterior se recibieron únicamente dos documentos, a saber, el del IDPAC y el de la Secretaría Distrital de Hábitat (SDH), adicional al de la Secretaría Distrital de la Mujer enviado previamente. Así las cosas, recalca la importancia de allegar tales *papers* antes del vencimiento del mes en curso, en aras de dejar unificada toda la información relativa a la respuesta del Distrito a la problemática ocasionada por la pandemia en la localidad y, de tal manera, poderla presentar en el primer CLG de la siguiente anualidad.

Delegada de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, afirma haberle enviado previamente los aportes del sector a la profesional Ana Hortua y menciona estar a la espera de una mesa de trabajo que, en principio, había sido programada para el mes de noviembre en aras de realizar una actualización de la información.

Como respuesta a lo anterior, la delegada de la ALC señala que dicha mesa no se realizó toda vez que para el momento no se contaba con los insumos de cada sector; no obstante, asevera que en el momento en que se tengan los mismos se llevará a cabo dicho espacio. Solicita que se reenvíen los correos al email alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co.

Representantes de la Secretarías Distritales de Movilidad y de Ambiente mencionan haber enviado sus documentos previamente. Sin embargo, señalan que lo reenviarán al correo mencionado con antelación.

Quedan establecidos como *deadline* el 22 de diciembre para la entrega de dicha información por parte de los sectores y el 27 de diciembre para el envío del documento consolidado por parte de la ALC (esta última acción se realizará a través tanto de los correos institucionales registrados, como por medio del grupo de WhatsApp que se tiene). Se recuerda que la información debe estar con cohorte de diciembre 2020.

Cerrado el punto anterior, se da paso a la socialización del Plan de Desarrollo Local
"Un nuevo contrato social y ambiental para la Candelaria" a realizarse por parte de la Alcaldesa, Dra. Ángela María Quiroga. Dentro de ese contexto, la Dra. Quiroga señala que el Plan en cuestión fue aprobado unánimemente en la Junta Administradora Local -JAL-, así como su

correspondiente Plan Operativo Anual de Inversiones.

Dicha socialización la realiza a través de la presentación que a continuación se muestra:

CAPÍTULO II
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Artículo 7. Objetivos. Generar condiciones que garanticen a la comunidad, y principalmente a las poblaciones que han sido excluidas de las oportunidades de desarrollo, la posibilidad de ejercer plenamente sus derechos y deberes, para gozar de los beneficios de vivir en la Localidad de La Candelaria. **Este propósito busca cerrar brechas de desigualdad socio-económica y de género, mediante el acompañamiento a la ciudadanía**, para desarrollar la capacidad humana en la toma de decisiones en las diferentes transiciones de la vida.

ENCUENTROS CIUDADANOS — SECRETARÍA DE GOBIERNO — BOGOTÁ

CAPÍTULO II
PROPÓSITO 2. CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Artículo 25. Objetivos Apoyar el mejoramiento de la calidad del medio ambiente natural y construido en La Candelaria, disminuyendo los factores de contaminación y riesgo que generan mayores consecuencias en la salud para ciertos sectores de la población. Lo anterior, por medio de la adopción de **estrategias que estimulen el cambio de hábitos de consumo y producción para el desarrollo sostenible de La Candelaria,** basado en la conciencia ambiental de todos los seres vivos, reconociendo los diferentes enfoques del cuidado del territorio y de los animales.

ENCUENTROS CIUDADANOS — SECRETARÍA DE GOBIERNO — BOGOTÁ

CAPÍTULO IV

PROPÓSITO 3. INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Artículo 39. Objetivos.

Consolidar a La Candelaria, como espacio de convergencia de múltiples actores que afianzan un **territorio seguro y productivo 24 horas,** basado en la confianza interpersonal e institucional y la convivencia, en los ámbitos individual, familiar, comunitario e institucional, superando las violencias de género, la inseguridad ciudadana, y la ilegalidad a través de la promoción de la regulación mutua y pacífica entre instituciones, residentes, visitantes y demás población que transite La Candelaria.

ENCUENTROS CIUDADANOS — SECRETARÍA DE GOBIERNO — BOGOTÁ

CAPÍTULO V
PROPÓSITO 4. HACER DE BOGOTÁ-REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Artículo 51. Objetivos.

Promover una movilidad sostenible para La Candelaria, que sea funcional tanto para la productividad, especialmente de las industrias culturales, creativas y el turismo, como para el ambiente natural y construido, orientado a los diferentes sectores poblacionales, mejorando la experiencia de desplazamiento de la población candelaria, visitantes, población flotante y transeúntes.

ENCUENTROS CIUDADANOS — SECRETARÍA DE GOBIERNO — BOGOTÁ

CAPÍTULO VI
PROPÓSITO 5. CONSTRUIR BOGOTÁ-REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Artículo 55. Objetivos.

Construir un gobierno local abierto, inteligente y participativo para asegurarle a la ciudadanía **la transparencia en la gestión de la administración y la incidencia de todos los sectores poblacionales en las decisiones de política local**, fortaleciendo la corresponsabilidad, la concurrencia y la subsidiaridad entre las y los diferentes actores. Esto implica tener en cuenta las necesidades actuales derivadas del distanciamiento social, para fortalecer la participación ciudadana y el acceso a la información pública.

ENCUENTROS CIUDADANOS — SECRETARÍA DE GOBIERNO — BOGOTÁ

PARTE II
PLAN DE INVERSIONES
CAPÍTULO VII
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Programa	Meta	RECURSOS 2021	2022	2023	2024	Total	%
PROPÓSITO 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.							
Subsidios y transferencias para la equidad.	Beneficiar 450 personas mayores con apoyo económico tipo C.	$ 808	$ 837	$ 950	$ 1.204	$ 3.799	8,15
	Atender 3500 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	1.417	1.457	1.416	1.237	$ 5.528	11,85
Educación inicial: Bases sólidas para la vida.	Implementar 2 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	$ 130		$ 130		$ 260	0,56

ENCUENTROS CIUDADANOS — SECRETARÍA DE GOBIERNO — BOGOTÁ

Programa	Meta	RECURSOS 2021	2022	2023	2024	Total	%
PROPÓSITO 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.							
Sistema Distrital de Cuidado.	Apoyar 146 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyos económicos, teniendo en cuenta las salas de teatro de la localidad .	$ 484	$ 483	$ 483		$ 1.450	3,11
	Promover en 75 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico.	$ 244		$ 244		$ 488	1,05
	Promover en 133 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico.	250	$ 250	$ 252		$ 752	1,61
	Revitalizar 100 Mipymes y/o emprendimientos, potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico.	$ 358	$ 358	$ 360		$ 1.076	2,31
	Dotar 1 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (Centros Amar).	$ 200				$ 200	0,43
	Vincular 400 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado y demás personas que ejerzan las labores del cuidado.	$ 272		$ 271		$ 543	1,16
	Formar 400 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	$ 259		$ 200	$ 200	$ 659	1,41
	Beneficiar 100 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	$ 80	$ 80	$ 80	$ 80	$ 320	0,69
	Vincular 200 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	$ 100		$ 77		$ 177	0,38

Programa	Meta	RECURSOS 2021	2022	2023	2024	Total	%
PROPÓSITO 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.							
Programa Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios.	Dotar 3 sedes educativas urbanas públicas.	$ 365				$ 365	0,78
Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.	Beneficiar 55 personas con apoyo para la educación superior, priorizando el ingreso a las universidades públicas .	833	997	903	1.071	$ 3.804	8,16
	Beneficiar 55 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	$ 150	$ 150	$ 150	$ 150	$ 600	1,29
	Dotar 1 sedes de casas de juventud.		$ 456			$ 456	0,98
Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud.	Vincular 2.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias incluyendo los elementos necesarios para su desarrollo.		$ 279		$ 279	$ 558	1,20

Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.	Realizar 3 eventos de promoción de actividades culturales, priorizando las fiestas tradicionales definidas mediante acuerdo local .	$ 331	$ 331	$ 330		$ 992	2,13
	Otorgar 30 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.				$ 720	$ 720	1,56
	Capacitar 400 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.		$ 300	$ 300	$ 299	$ 899	1,93
	Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	$ 700	$ 447			$ 1.147	2,46
Bogotá región emprendedora e innovadora.	Financiar 30 proyectos del sector cultural y creativo entre ellos los proyectos relacionados con los medios de comunicación alternativa			$ 511	$ 249	$ 760	1,63
	Implementar 1 acciones de fomento para la agricultura urbana (capacitación, implementación, fortalecimiento y encadenamiento productivo) teniendo en cuenta su sostenibilidad en el tiempo	$ 286		$ 243	$ 200	$ 729	1,56

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.

Programa	Meta	RECURSOS 2021	2022	2023	2024	Total	%
PROPÓSITO 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.							
Cambio cultural para la gestión de la crisis climática.	Implementar 2 PROCEDAS				$ 596	$ 596	1,28
	Construir 50 m2 de muros y techos verdes, y su sostenimiento.		$ 299			$ 299	0,64
	Intervenir 50 m2 de jardinería y coberturas verdes y su sostenimiento.		$ 104			$ 104	0,22
Bogotá protectora de sus recursos naturales.	Intervenir 0,01 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.				$ 318	$ 318	0,68
Eficiencia en la atención de emergencias.	Realizar 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.				$ 318	$ 318	0,68
	Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.				$ 242	$ 242	0,52

Más árboles y más y mejor espacio público.	Mantener 500 árboles urbanos.				$ 243	$ 243	0,52
	Plantar 100 árboles urbanos.				$ 129	$ 129	0,28
	Construir 30 m2 de Parques de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	$ 250				$ 250	0,54
	Intervenir 3 Parque vecinal y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.			$ 250		$ 250	0,54
Bogotá protectora competitividad de los animales.	Atender 1500 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción, y articulando con los espacios de acogida presentes en la localidad	$ 209	$ 307		$ 267	$ 783	1,68
Eficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora.	Capacitar 150 personas en separación en la fuente y reciclaje fortaleciendo los procesos gremiales de los recicladores .		$ 252	$ 430		$ 682	1,46

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Programa	Meta	RECURSOS 2021	2022	2023	2024	Total	%
PROPÓSITO 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.							
Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado.	Vincular 200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación teniendo en cuenta la Mesa de Víctimas .		$ 205	$ 206		$ 411	0,88
Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras, acceden con confianza al sistema de justicia.	Capacitar 300 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres teniendo en cuenta los procesos organizativos de base comunitaria, con enfoque de género y diferencial, en el marco de los 8 derechos priorizados por la Política Pública Distrital de Mujer y Género .			$ 221	$ 221	$ 442	0,95
	Vincular 200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, principalmente aquellas mujeres víctimas de violencias y/o riesgo de feminicidio y a las mujeres que ejercen trabajos sexuales en La Candelaria.	$ 245	$ 245	$ 246		$ 736	1,58

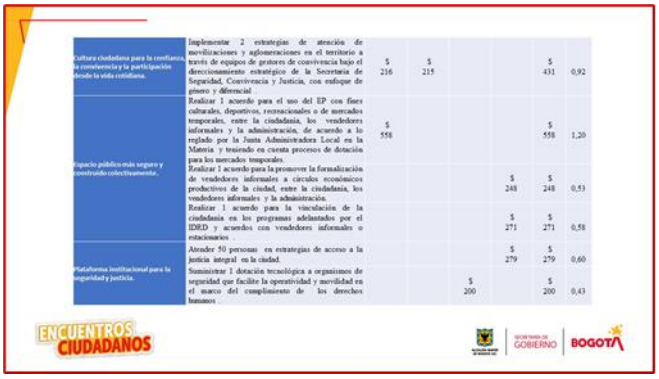

Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana.	Implementar 2 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, con enfoque de género y diferencial .	$ 216	$ 215			$ 431	0,92
Espacio público más seguro y construido colectivamente..	Realizar 1 acuerdo para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales, entre la ciudadanía, los vendedores informales y la administración, de acuerdo a lo reglado por la Junta Administradora Local en la Materia y teniendo en cuenta procesos de dotación para los mercados temporales.	$ 558				$ 558	1,20
	Realizar 1 acuerdo para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad, entre la ciudadanía, los vendedores informales y la administración.				$ 248	$ 248	0,53
	Realizar 1 acuerdo para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios .				$ 271	$ 271	0,58
Plataforma institucional para la seguridad y justicia.	Atender 50 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.				$ 279	$ 279	0,60
	Suministrar 1 dotación tecnológica a organismos de seguridad que facilite la operatividad y movilidad en el marco del cumplimiento de los derechos humanos .			$ 200		$ 200	0,43

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.

Programa	Meta	RECURSOS 2021	2022	2023	2024	Total	%
	PROPÓSITO 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.						
Movilidad segura, sostenible y accesible.	Intervenir 600 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de conservación que fomente el acceso de las personas con discapacidad .		$ 753			$ 753	1,61
	Intervenir 50 metros cuadrados de Puentes peatonales de escala local con acciones de conservación.	$ 240				$ 240	0,51
	Intervenir 0.5 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de conservación.			$ 713		$ 713	1,53
	Intervenir 150 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación, incluyendo mobiliarios para ciclo-parqueaderos .				$ 411	$ 411	0,88

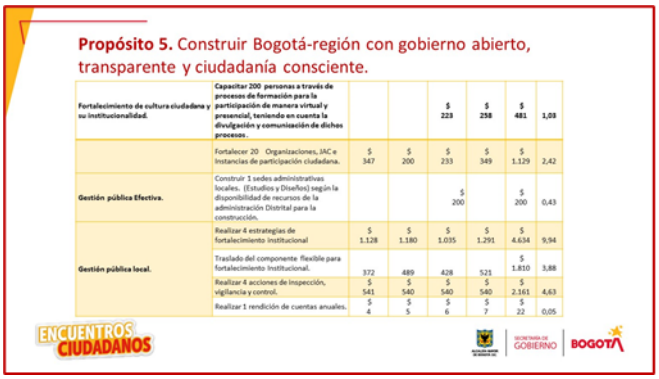

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad.	**Capacitar 200 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial, teniendo en cuenta la divulgación y comunicación de dichos procesos .**			**$ 223**	**$ 258**	**$ 481**	**1,03**
	Fortalecer 20 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	$ 347	$ 200	$ 233	$ 349	$ 1.129	2,42
Gestión pública Efectiva.	Construir 1 sedes administrativas locales. (Estudios y Diseños) según la disponibilidad de recursos de la administración Distrital para la construcción.			$ 200		$ 200	0,43
Gestión pública local.	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional	$ 1.128	$ 1.180	$ 1.035	$ 1.291	$ 4.634	9,94
	Traslado del componente flexible para fortalecimiento Institucional.	372	489	428	521	$ 1.810	3,88
	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	$ 541	$ 540	$ 540	$ 540	$ 2.161	4,63
	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	$ 4	$ 5	$ 6	$ 7	$ 22	0,05

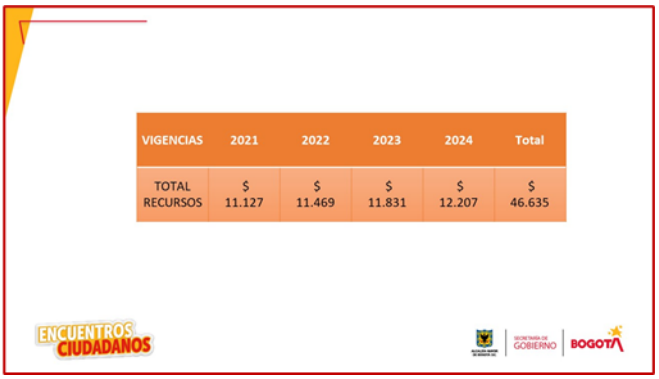

VIGENCIAS	2021	2022	2023	2024	Total
TOTAL RECURSOS	$ 11.127	$ 11.469	$ 11.831	$ 12.207	$ 46.635

Terminada la presentación, la Dra. Quiroga agradece la atención prestada, así como el apoyo de cada una de las instituciones durante los ocho (8) meses de su gestión. A la par, menciona que desde la ALC se le está apostando a la protección de los corazones productivos en el marco de la reactivación económica, a través de las estrategias EMRE y Bogotá a Cielo Abierto, a pesar de los inconvenientes que se han generado por el uso del espacio público debido a la confluencia de múltiples intereses y actores en este tema. Finalmente, comenta que las acciones de autocuidado han avanzado, así como los operativos de inspección, vigilancia y control a establecimientos públicos.

Posterior a dicha intervención, delegada de la ALC retoma el liderazgo de la reunión para continuar con el último punto de la agenda, a saber, el referente a los “varios”. Así las cosas, en primer lugar, recalca la importancia de estar en el grupo del CLG de WhatsApp ya que el mismo -afirma- es el canal de comunicación más inmediato. En segundo lugar, comenta que enviará el PDL con ocasión de generar acciones conjuntas para la ejecución del mismo.

En seguida, delegado de la Subred Centro Oriente comenta que se realizarán algunos cambios en el cronograma de tomas de muestras de la Covid-19, en la ubicación de los puntos y en la dinámica de divulgación de la información, la cual se llevará a cabo por medio de mecanismos 'más privados'. Lo precedente ya que se han presentado dos problemas fundamentales, primero, el hecho de que con la toma de muestras se busca por parte de la Administración Distrital determinar el estado de ciertas zonas de la ciudad y al ser consabida la información de los puntos llegan personas de otros lugares, lo cual impide dar cuenta de la situación de la zona. Y, segundo, el desacato de la ruta de atención a la Covid-19 por parte de la ciudadanía.

De igual forma, invita a las instituciones a participar en la Sala Situacional de Covid-19 que se está llevando a cabo todos los viernes con ocasión de tomar decisiones y de hacerle seguimiento al curso de la pandemia en los niveles Distrital y local.

Por su parte, representante de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño invita a las instituciones a participar en las presentaciones navideñas-artísticas que se llevarán a cabo el día de mañana a las 18:00 horas en el parque de la Cancha Egipto; presentaciones que se están promoviendo en conjunto con la Secretaría Distrital de Cultura y la ALC. Solicita a su vez que hagan extensiva dicha invitación a la comunidad.

Delegado de la Secretaría Distrital de Integración Social comenta que gracias a recorrido ejecutado en días anteriores por la Secretaria de Despacho, la Alcaldesa Local y otras instituciones, quedó el corolario de realizar un diagnóstico de la población vulnerable de jefatura femenina y de la pobreza oculta en la localidad, principalmente en tres barrios: Santa Bárbara, Egipto y Belén; razón por la cual, señala, que queda a la espera de reunirse con la ALC y las instituciones que vayan a colaborar con tal empresa desde el mes de enero.

Para terminar la reunión, delegada de la ALC menciona que actualmente el proceso de los Presupuestos Participativos se encuentra finalizando su última fase correspondiente a las votaciones, abierta hasta el próximo 20 de diciembre; motivo por el cual contextualiza el proceso, presenta el cronograma y ubicación de los puntos de votación, y solicita a los asistentes ayuda con la difusión de dicha información en aras de generar una mayor participación por parte de la ciudadanía.

Finaliza señalando que el mencionado proceso se llevará a cabo cada año, que de las propuestas viabilizadas se implementarán las dos (2) más votadas y que el acta oficial de los presupuestos participativos será enviada a todas las instituciones con ocasión de que tengan conocimiento sobre las propuestas a desarrollar en la vigencia 2021.

Siendo las 10:00 horas se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envío de documentos sectoriales para construcción de diagnóstico local de atención a la emergencia sanitaria en el marco de la pandemia	Todas las instituciones que hacen parte del CLG	22 de diciembre
2	Difusión de información relativa a los presupuestos participativos	Todas las instituciones	Desde el 17 y hasta el 20 de diciembre

Elaborada por: Salomé Burbano Delgadillo

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.